

BORDÓN

Revista de Pedagogía



Volumen 71
Número, 1
2019

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDAGOGÍA

SANTOS REGO, M. A., LORENZO MOLEDO, M. Y VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, A. (2018). *Educación no formal y empleabilidad de la juventud*. Madrid: Síntesis, 159 pp.

Quizá una de las consecuencias más notables de la extensión de la idea del *aprendizaje a lo largo de toda la vida*, basada en la condición antropológica del inacabamiento humano, es el incremento de la relevancia de la educación no formal en las sociedades contemporáneas. En efecto, la supresión de los límites temporales del aprendizaje junto con la diversificación de las fuentes de conocimiento y su democratización, entre otros factores, han conducido a considerar que el sistema educativo formal ya no es la única referencia educativa de los ciudadanos del siglo XXI.

Es por ello que hoy tiene más sentido que nunca un libro como el escrito por los profesores de la Universidad de Santiago de Compostela, Miguel Ángel Santos Rego, Mar Lorenzo Moledo y Ana Vázquez Rodríguez, cuyo eje central es la relación entre la empleabilidad y la educación no formal de los jóvenes. Organizado en seis capítulos, el texto propone una reflexión sobre un camino subversivo en la educación, en cuanto que evita considerar una única opción formativa o solo una forma válida de educar, pero también en el planteamiento de base, a saber, la escuela no tiene la exclusividad en la formación para el empleo, el ejercicio de la ciudadanía y el acceso a la cultura.

El primer capítulo es una introducción al concepto central del libro: la educación no formal. Un concepto que no pretende ser un elemento antagónico de la enseñanza formal, con la que comparte un aspecto básico como la intencionalidad, que

las diferencia a su vez de la educación informal, sino un complemento más flexible, complejo, participativo, accesible y sensible a las necesidades de los individuos y comunidades. Para ello, los autores se apoyan acertadamente en las primeras clasificaciones de Coombs y en las ampliamente aceptadas denominaciones de Delors, en los planteamientos críticos de Illich y Freire, o en la vinculación del aprendizaje con la experiencia de Dewey y Kolb.

A continuación, el libro torna su mirada hacia Europa donde identifica una juventud diversa, marcada por procesos desiguales de autopercepción. A pesar de ello, la sobreeducación, la sobrecualificación o el fenómeno *nini* son problemas comunes que exigen una gran flexibilidad a la joven generación, a la vez que demandan políticas comunes más activas. En este sentido, los autores realizan una revisión de algunos de los programas y medidas europeas más relevantes, prestando especial atención a aquellos vinculados con la educación no formal, lo que resulta de interés para delinear un mapa sobre las acciones de nuestro entorno cercano. En ellas se observa un marcado carácter transversal y su vinculación con el empleo, la ciudadanía y la vida cultural.

El análisis se concreta en el tercer capítulo en la situación española, donde se clasifica la educación no formal en seis grandes grupos: la pedagogía del ocio y el tiempo libre, el tercer sector centrado en la dinamización sociocultural, la formación continua, la educación a

distancia, la educación de adultos y las iniciativas provenientes de instituciones públicas de diferente nivel que suponen un amplio abanico de acciones. Destaca en este capítulo la orientación social, de lucha contra la desigualdad y de promoción de los derechos humanos que posee la educación no formal, aspecto que infunde a estas acciones educativas un carácter eminentemente cívico. Además, merece mención especial la evaluación de la participación juvenil que realizan los autores, para quienes, a pesar del desarrollo significativo de políticas encaminadas a tal efecto, no solo no ha obtenido los resultados esperados, sino que ha ido descendiendo de manera preocupante, tornándose más individualista y menos colectiva, y vinculada a entornos virtuales.

El cuarto capítulo se centra en la validación y reconocimiento de la educación no formal, dos de los aspectos más novedosos y esenciales, y quizá uno de los principales retos derivados de su propia flexibilidad y multiplicidad de modalidades. Según explican los autores, esta preocupación ha tenido un crecimiento importante en Europa, lo que ha motivado la consolidación de procesos de acreditación de competencias que favorecen la empleabilidad, especialmente, de los más desfavorecidos. En España, este proceso se ha dado de manera más lenta, donde destaca el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, del Ministerio de Educación (2016), que incluye tanto reconocimientos parciales como totales de experiencia laboral y educación no formal.

En el quinto capítulo los autores proponen analizar las competencias que hoy se exigen a la juventud para su empleabilidad y revisan algunas de las teorías esenciales sobre la sobrecualificación; la vinculación entre desempleo, baja formación y contexto sociofamiliar; y las competencias transversales de carácter flexible y adaptable, entre otras cuestiones. Destaca la visión global del empleado que los empleadores tienen hoy, lo que va más allá de las acreditaciones oficiales de la educación formal, algo que los autores denominan “atributos de vida” (p. 84), lo que implica en buena medida a la educación no formal.

Finalmente, en el último capítulo se analizan tres pertinentes programas de educación no formal desarrollados en Galicia referidos a la movilidad, al emprendimiento y al voluntariado y, más concretamente, a sus posibilidades de promoción de la empleabilidad de los jóvenes. El estudio utiliza una muestra importante de jóvenes durante varios años, lo que permite una perspectiva amplia del desarrollo y resultados de los programas, así como una metodología mixta cuantitativa y cualitativa con diferentes informantes. Los resultados obtenidos son muy notables en la adquisición de competencias transversales vinculadas a la empleabilidad, que varían en función del tipo de programa y las actividades que cada uno implica, superiores a un grupo de control que no participa en estos programas y con avances importantes en las pruebas pretest-postest.

Este libro contribuye de manera sobresaliente a mostrar la relevancia

de la educación no formal en la actualidad, con datos actuales, amplia documentación y una argumentación cargada de sentido común. Al mismo tiempo, identifica las claves de las estrategias que deben ponerse en marcha para potenciar esta acción educativa en sus

diferentes dimensiones, lo que convierte a este texto en una obra clave para las políticas educativas y sociales presentes y futuras.

Juan Luis Fuentes
 Universidad Complutense
 de Madrid

TRAVER, J. *et al.* (2018). *Pedagogías nómadas en acción. Participación y desarrollo comunitario*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, 229 pp.

Reflexionar sobre las reformulaciones que precisa la pedagogía implica avanzar hacia una concepción que acepte su autonomía funcional como eje a partir del cual poder catalogar como educativo cada uno de los medios que emplea. Hacemos referencia a una pedagogía que desgrane conocimientos que se reestructuren a partir de la evolución del ámbito *educación*, un paradigma vivo, en constante evolución. Esta reestructuración establecerá constructos psicosociales que generarán paradigmas específicos, que configurarán discursos, funciones e intervenciones pedagógicas.

A tenor de todo ello, este libro concibe la educación como una actividad que recurre a aquellas posibilidades que otorgan a las personas la opción de asumir su proyecto vital a partir de la construcción de sí mismas, utilizando la experiencia para ofrecer respuestas que sintonicen con sus oportunidades, con los acontecimientos que les rodean y con todo aquello que les pueda ayudar a evolucionar como personas.

El libro no se centra en proyectos curriculares o en aprendizajes circunscritos a prácticas desarrolladas en horario académico-institucional, ni a métodos consagrados por

el uso, tampoco se basa en experiencias docentes implementadas dentro de los muros escolares. El libro agrupa las voces de personas y colectivos participantes en las Misiones Interculturales celebradas simultáneamente en diversos pueblos de la provincia de Castellón. Así, como se indica en la contraportada: “Nómadas culturales, redes de acción social y equipo coordinador compartieron una experiencia alrededor de las posibilidades de transformación que ofrecen los espacios educativos no formales e informales, de su capacidad para construir una ciudadanía inclusiva, crítica, solidaria y comprometida con la mejora de su entorno”, lo cual hizo que “ninguna de las personas involucradas se mostrara indiferente a lo vivido en las Misiones Interculturales”.

En la primera parte, “Los fundamentos”, se recopilan los antecedentes históricos y culturales de las Misiones Interculturales y se realza el papel de la solidaridad y la cooperación como eje que les da sentido, puesto que “se hace necesario y urgente avanzar hacia el horizonte de la justicia social, el desarrollo sostenible y la dignidad humana a partir de una dimensión universal de la percepción de los problemas de la humanidad y sus

posibles soluciones que coteje lo local y lo global, la mirada sedentaria y la mirada nómada” (pp. 76-77).

En esta primera parte también se nos invita a leer la realidad desde la complejidad, asignando a la cooperación del desarrollo de la pedagogía nómada un ámbito general de educación que aporta valores educativos relacionados a la idiosincrasia y a los sentidos propios del significado de la educación.

En otro apartado se pone énfasis en lo local como dimensión desde la que “poner en juego las percepciones, significados e intenciones, que van situándose en contexto y que son mediatizados culturalmente por lenguaje, símbolos y representaciones de la realidad” (p. 133). Se trata de construir conocimiento(s), entendiendo lo local como área de experiencia humana singular pero con una capacidad de expansión ilimitada, y con posibilidades de establecer vías de transmisión de información. Contextualización local, vinculación con lo global y nomadismo pedagógico como principio de actuación articulado y al servicio de proyectos de intervención educativa, al fin y al cabo.

En la segunda parte, “La experiencia”, se profundiza en la justificación de la inserción de lo local en lo comunitario, y se explica el papel del nomadismo como bastión pedagógico de transformación cultural. También cuenta con un capítulo, el VIII, que hace hincapié en la responsabilidad social que tiene la universidad, cuyos proyectos de investigación deben “llevar adelante

procesos de transformación y de mejora para conseguir sociedades mucho más justas. [Por eso] Nuestro conocimiento y nuestro trabajo deben estar vinculados con esta opción que elegimos y debe ir más allá” (p. 191).

Libros como este nos ayudan a darnos cuenta de que todavía existen prácticas que no se explican de acuerdo con justificaciones experimentales que compongan teorías, ni responden tampoco a la necesidad de enclaves marcados por los cambios de materialidad (de los contenidos, de los objetos y de su capacidad para registrar contenidos simbólicos en las plataformas en red) de la cultura digital; las pedagogías nómadas forman parte de aquellas propuestas capaces de establecer contextos en los que el aprendizaje es un sistema que se autoorganiza; contribuyen a la autonomía de quien habla y de quien escucha, confiriendo al acto educativo la propiedad de su espacio-tiempo formativo.

Cuando se implementa la pedagogía nómada existe una destacable reversibilidad de los puntos de vista desde los que, quienes participan, defienden sus argumentos, y se cimienta la reciprocidad del (re) conocimiento equitativo de las pretensiones de cada participante por parte de los demás: “No había que luchar por defender ningún punto de vista. Es más, no teníamos la obligación de tomar partido ni de convencer a nadie con nuestras respuestas. Solo había que oír, hablar y escuchar. ¿Qué sería de un individuo con una imagen predeterminada de la realidad?” (p. 175), se

pregunta un nómada de una de las poblaciones que acogieron esta experiencia.

Pedagogía (en movimiento), reeducación, reconocimiento (intersubjetivo) y progresión social como formas de acción y como reflejos de praxis cotidianas que ponen en valor

la experiencia humana y que proponen formas vitales geográfica e históricamente concretas pero antropológicamente imprecisas, por eso “crear nómadas es siempre cuestionar el estado de las cosas” (p. 228).

Marc Pallarès Piquer
Universidad Jaume I

PALAU DEL PULGAR, M. E. Y RAJADELL-PUIGGRÓS, N. (2018). *¿Son protagonistas niños y niñas de sus derechos y deberes?* Barcelona: Saragossa, 226 pp.

Esta obra colectiva, coordinada por María Eulalia Palau y Nuria Rajadell, muestra la confluencia entre dos grupos profesionales, los miembros del grupo de investigación GIAD (Grup d'Assessorament i Investigació Didàctica), de la Universitat de Barcelona (UB) y la asociación ACIM (Associació Catalana per a la Infància Maltractada), cristalizando la coincidencia de intereses de ambos colectivos en el respeto de los derechos y deberes de los niños y niñas.

Los doce capítulos componen derechos tan básicos como la educación, la identidad, la salud, la familia o el respeto, reflexionando sobre la perspectiva de la infancia en las artes escénicas. Tenemos, por tanto, tres ejes vertebradores en esta obra: el cine (y el teatro), la educación y, de manera transversal, los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Si bien los tres ejes son relevantes, son de hecho temas comunes en otras obras. La unión de los tres nos ofrece una visión realmente original, poco presente en la literatura científica.

Evidentemente no todos los capítulos tratan la temática de la misma manera, y si bien el eje de los

derechos establece el principal hilo conductor, el protagonismo de estos nos permite realizar una clasificación de bloques de capítulos. Un primer bloque con aquellos apartados que engloban tanto el cine como la educación y un segundo bloque con los capítulos centrados en uno de los dos ejes: en el cine o la educación.

Dentro del primer apartado que trata tanto el cine como la educación, se encuentran siete capítulos, concretamente los primeros seis capítulos y el noveno. En ellos tenemos diversos puntos de vista que profundizan desde diferentes miradas en el cine, la educación y los derechos

Así, podemos encontrar reflexiones sobre el lado espiritual del desarrollo holístico del alumnado universitario (incluyendo algunas recomendaciones); sobre la identidad, desarrollando una propuesta didáctica basándose en la premiada película ecuatoriana *¿Qué tan lejos?*; propuestas didácticas sobre talleres de cine y teatro; análisis y sugerencias educativas sobre la responsabilidad y el autocontrol en relación a los contenidos audiovisuales que nos rodean (con especial atención

a los colectivos vulnerables, como los menores). Finalmente, para cerrar este apartado, nos encontramos el capítulo de Astrid Castells y Nuria Rajadell sobre el cine y la educación, apartado fundamental del libro que justifica y vertebrata la intervención educativa y el uso del cine mediante el método ORA (observar, reflexionar y aplicar). Destaca también la mención que realizan las autoras sobre la Semana del Cine Formativo, una longeva iniciativa que empezó en 1995 en la Universitat de Barcelona y continúa en la actualidad, donde surgió el método ORA y que cada año ha ido afrontando diversas temáticas empleando el cine como herramienta educativa.

En el segundo bloque nos encontramos cinco capítulos enfocados a uno de los grandes temas, el cine o la educación; en concreto, son los capítulos séptimo, octavo, décimo, undécimo y duodécimo. En esta parte, las aportaciones incluyen tanto la exploración de la familia y su situación actual como la brecha digital entre padres e hijos, así como unas pautas orientativas, la relación entre derechos de la infancia y salud en el cine (con especial atención a los niños hospitalizados), propuestas didácticas para trabajar los derechos de la infancia con una amplia filmografía recomendada y analizada...

Mención diferenciada merecen en este apartado dos capítulos. La aportación de María Eulalia Palau, con una lúcida reflexión diacrónica y crítica sobre la intervención en las escuelas con respecto a los

derechos de la infancia, que finaliza con qué aspectos son susceptibles de mejora. Una visión de conjunto, desde la experiencia, con ejemplos del día a día de las problemáticas que pueden surgir en las escuelas. Y el último capítulo, que aborda la violencia, con numerosos ejemplos prácticos (indicados mediante enlaces a Youtube) y varias películas que ilustran los aspectos teóricos desarrollados.

Estamos, por tanto, ante una obra que aporta puntos de vista complementarios sobre la educación, el cine y los derechos de la infancia y la adolescencia. Muchos de los capítulos emplean la metodología ORA (explicada en el capítulo nueve de Castells y Rajadell) y reflejan perspectivas curriculares en el uso de los medios de tipo práctico (empleando los medios audiovisuales como herramientas) y crítico (examinando los valores y estereotipos presentes en las obras analizadas). De este forma, invitan a la intervención educativa con las numerosas propuestas que aparecen en esta obra, contando así no solo con una reflexión teórica, sino con un claro esfuerzo por acercarse a la práctica concreta en las aulas.

Podemos concluir que este libro constituye una interesante referencia sobre el uso educativo de las artes escénicas en relación a los derechos de la infancia y la adolescencia, con un marcado carácter pedagógico que la sitúa como un práctico manual para educadores, siendo una fuente de reflexión e inspiración cuya lectura y consulta es recomendable

tanto para educadores en formación como para aquellos ya en activo e incluso familias u otros profesionales relacionados con la infancia, que encontrarán en el texto numerosas aportaciones

tanto teóricas como prácticas para la reflexión y para la aplicación.

Mario Grande de Prado
Universidad de León

QUINTANAL DÍAZ, J., RUIZ-CORBELLA, M. Y SEVILLANO GARCÍA, M. L. (eds.) (2018). *Las prácticas profesionales en titulaciones de educación*. Madrid: UNED, 399 pp.

El libro llega oportunamente por la actualidad de su temática, más cuando se plantean cambios estructurales en los planes de estudio que puedan garantizar el carácter formativo del prácticum.

La obra se estructura en dos partes. En la primera se presentan “Nuevas perspectivas en la gestión de las prácticas profesionales”, con cinco capítulos con modelos formativos enriquecedores. En la segunda, se recogen “Experiencias innovadoras en prácticas profesionales, clave para la mejora del desarrollo profesional”, con quince capítulos donde se acopian referentes de buenas prácticas, tanto en contextos formales como informales desde distintas universidades españolas.

Si partimos de considerar que las prácticas escolares en la formación inicial del profesorado son fundamentales, resulta imprescindible darles un peso específico mucho mayor del que poseen, alejándose de las políticas de organización académica que las universidades han llevado a cabo y que ha desvirtuado el carácter formativo del prácticum.

El primer capítulo, “La práctica: crisol de desarrollo profesional”, resume el marco contextual y conceptual de diversos trabajos de investigación realizados por el autor en la formación inicial docente sobre prácticas profesionales. Delimita tres bloques que son: profesionalización, competencias y prácticas como espacio de experiencia y reflexión. El ámbito de actuación se contextualiza en los años noventa en la provincia canadiense de Quebec, con una reforma de los programas de formación inicial docente que daba más importancia a las prácticas.

El libro surge de un encuentro de expertos donde se debate sobre las prácticas profesionales en contextos universitarios de carácter educativo, con el fin de conocer, estudiar y valorar el sentido de dichas prácticas en la formación del futuro profesorado.

Se parte de la concepción de lo que es el prácticum o prácticas profesionales (según la terminología del Ministerio de Educación o de las universidades, respectivamente). Con una u otra denominación, desde luego, es materia clave en los planes de estudio, y eje donde la formación teórica debe vertebrar sus contenidos desde un posicionamiento muy contundente: la teoría nutre la práctica, y viceversa.

El autor del segundo capítulo, “De la supervisión a la mentoría en las prácticas profesionales: iniciativas solidarias en contextos universitarios de carácter educativo”, plantea un dilema para llegar a un discernimiento

sobre las prácticas externas: observación de las acciones rutinarias de la enseñanza en un aula; o instrucción guiada o libre de un profesor. Lo que sí define de manera clara es para qué ha de servir un prácticum: generar conocimientos múltiples donde cada estudiante personaliza su proceso de adquisición desde las materias que debieran nutrir las prácticas profesionales, pero desde una consideración palmaria: el conocimiento teórico formal que se recibe en el aula universitaria no es suficiente para aprender a enseñar. Apuesta por el papel del profesor mentor, que va más allá de los protocolos evaluativos para ser más exhaustivo en la formación del estudiante en prácticas. Por último, expone evidencias sobre el valor de la mentoría como estrategia formativa, pues el estudiante mentorizado adquiere mayor seguridad.

El tercer capítulo, “Nuevos modelos de prácticas y de colaboración entre las instituciones de formación del profesorado y los centros educativos: *Les ateliers de formation pratique* en la formación del profesorado belga”, comienza por esbozar una cuestión sobre la fórmula ideal que permita integrar, en la formación inicial del profesorado, a docentes de las distintas etapas educativas que hayan testimoniado años de experiencia de buenas prácticas docentes, superando la actual figura del profesor asociado, el cual en muchas ocasiones no ha sido docente de aula. Narra el caso belga, zona francófona donde la formación del profesorado de infantil, primaria y secundaria no se realiza en la universidad, sino en la

educación superior, con procesos de aprendizaje muchos más cercanos a la realidad de la escuela, con una formación durante tres años de 180 créditos. En el título aparecía *ateliers de formation pratique*, algo así como “talleres de formación práctica”. Es una asignatura con un planteamiento innovador, implementada en el currículum de los tres cursos de formación y con una planificación de tres profesores: psicopedagogo, profesor de lengua o matemáticas y profesor de la escuela primaria.

“La formación práctica de los maestros: la mirada institucional” es el título del siguiente capítulo, en el que se argumenta sobre la larga tradición del prácticum, donde los grandes problemas que le afectan, lejos de estar resueltos, se han convertido en algo endémico y de complicada solución. Aboga por un punto de encuentro entre teoría y práctica precisamente en el prácticum, donde no es suficiente con los procesos formativos de las diferentes disciplinas para ingresar en el centro de prácticas y participar en la vida del aula con ese bagaje. Es necesario un pensamiento, que se reconstruya en un escenario cambiante y con un buen número de variables. El modelo que presenta es una propuesta formativa con dos parámetros: atender la progresión en los cursos de la carrera y el aprovechamiento de la experiencia de aula del centro con la vuelta al aula universitaria. Lo que no entra en conflicto para el autor es la defensa del prácticum como elemento aglutinador y de discusión pedagógica que afecta a la formación

del profesorado, desde una visión innovadora y de colaboración estrecha entre universidad y escuela.

El último capítulo de esta primera parte nos sitúa en “La escritura de relatos de aula como proceso formativo durante el prácticum”. La autora centra la importancia de la formación, no tanto en los conocimientos de las disciplinas, sino en cómo desde la subjetividad de cada cual se asumen esos conocimientos para hacerlos nuestros. Se apoya en la idea del saber que se arraiga de la experiencia, que no es rutinario, ni de sentido común, sino basado en lo nuevo, en lo que vamos conociendo. Apuesta por una formación basada en las situaciones que se viven y donde el conocimiento profesional asista a la configuración de esa subjetividad que cada estudiante va cultivando como futuro docente. Se propone componer relatos para profundizar de forma narrativa en la educación. Cuando se relatan los detalles, se conecta con las situaciones y se narran las historias del día a día, y se consigue una escritura reflexiva que capta aspectos relevantes de la educación.

La segunda parte del libro presenta “Experiencias innovadoras en

prácticas profesionales, clave para la mejora del desarrollo profesional”, donde se exponen buenas prácticas, tanto en contextos formales como informales, que arrojan luz sobre el debate actual en cómo mejorar el seguimiento y el acompañamiento de los estudiantes en prácticas, la coordinación que se efectúa con los tutores de los centros y la propia evaluación formativa del proceso.

La realidad constatada por las Facultades de Educación es la de un prácticum transformado en el “envío” de estudiantes a los centros, sin prestar atención a la preparación previa que se requiere, a la coordinación entre el profesor universitario que supervisa las prácticas y el docente tutor del centro de prácticas y, por último, a la evaluación formativa del proceso.

La lectura de este libro contribuye, con su discurso pedagógico, a las alternativas que deben crear tendencia, con propuestas que desarrollan una línea clara hacia la experiencia de un buen desempeño de las prácticas profesionales.

Juan Carlos Sánchez Huete
CES Don Bosco